

Conoce lo que hacemos en Uninorte por tu

**bienestar**

— y el de tu familia —

Portafolio de beneficios para

**COLABORADORES**

**DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS**



**UN** UNIVERSIDAD  
DEL NORTE

Dirección de Gestión Humana



## GENERALIDADES:

Las medidas y políticas *efr* aquí contenidas:

- Aplican para todos los colaboradores, docentes y administrativos, vinculados directamente con la Universidad del Norte, salvo que se establezca lo contrario en los lineamientos y/o condiciones.
- Los beneficios otorgados de acuerdo con lo definido en los siguientes documentos: Pacto Colectivo, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento del Profesor, tendrán aplicabilidad y vigencia de acuerdo a lo definido en dichos documentos.
- Los beneficios otorgados por mera liberalidad de la Universidad del Norte podrán ser modificados, suprimidos o remplazados en cualquier momento al estar sujetos al presupuesto asignado para cada uno de ellos.
- Deben ser gestionados por el colaborador y aprobados por el jefe inmediato en los casos que así se requiera, siguiendo los lineamientos establecidos por la Universidad del Norte.

# 1. Calidad en el empleo

## • Asesorías Jurídicas

En alianza con el Consultorio jurídico, se ofrecen asesorías jurídicas a colaboradores que requieran del servicio, en las instalaciones de la Universidad, previa programación de cita.  
*Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402*

## • Monitoreo del Clima laboral

La Universidad realiza la medición de clima laboral cada dos (2) años con seguimientos anuales, buscando fomentar los valores corporativos y un ambiente de trabajo en armonía, paz y respeto.  
*Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402*

## • Asesorías psicológicas colaboradores

La Dirección de Gestión Humana ofrece apoyo psicológico a colaboradores que se encuentren en situaciones personales críticas como: duelo por fallecimiento, divorcio, enfermedades graves, trastornos severos de nutrición.  
*Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4566*

## • Exámenes de Promoción en Salud

A lo largo del año se hacen jornadas de exámenes médicos para el cuidado de la salud de nuestros colaboradores. Tales como: Examen para Damas: Citología, examen de seno, garganta, y consulta de piel. Examen para Caballeros: testículos, testículos, próstata, garganta, consulta de problemas de vías digestivas y revisión de piel, entre otros. Realización de exámenes médicos periódicos, atención de casos de salud en la ocupación por médico del trabajo y valoración biomecánica del cuerpo.  
*Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dir. Gestión Humana – ext. 3040*

## • Masajes relajantes

Dentro del Programa Vida Saludable se ofrecen masajes relajantes a los colaboradores que lo requieran por cualquier síntoma que presenten asociado a trastornos en el sistema muscular, previa inscripción, de acuerdo a disponibilidad horaria y atención.  
*Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dir. Gestión Humana – ext. 3040*

## • Citas médicas por EPS

Se ofrece espacio físico a médicos generales de EPS como Saludtotal y SURA para atención de colaboradores dentro de las instalaciones, buscando así facilidad en la atención.  
*Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dir. Gestión Humana – ext. 3040*

## • Semana de la Seguridad y Salud

Jornada de Salud que se realiza una vez al año dentro del campus, en la cual se ofrece a los colaboradores y sus familias exámenes médicos integrales y valoración médica.  
*Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dir. Gestión Humana – ext. 3040*

## • Asesoría nutricional

Se ofrece asesoría nutricional a aquellos colaboradores identificados por la sección de Seguridad y Salud en el Trabajo con trastornos de nutrición. *Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dir. Gestión Humana – ext. 3040*

## • Club de Beneficios y descuentos

Consiste en la alianza que se realiza con establecimientos comerciales para ofrecer descuentos y beneficios a nuestra comunidad de colaboradores, catedráticos y pensionados. En el portal se encuentra actualizada toda la oferta y el alcance con cada establecimiento.  
*Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597*

## • Rifa fin de año

Para los colaboradores, tanto docentes como administrativos de planta, que no tienen hijos aún, se hace una rifa al final del año con muchos regalos y experiencias para su bienestar.  
*Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597*

## • UN apoyo para tu casa

Contamos con un programa de préstamo para compra de vivienda social, para aquellos colaboradores que cuenten con subsidio del gobierno y aprueben el proceso de evaluación para el endeudamiento con la Universidad, el cual es hasta por ocho (8) años, los tres primeros sin interés. Aplica para colaboradores con contrato a término indefinido y de salario básico hasta tres (3) veces el SMLV. *Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597*

## • Boletas Cinemateca

Se entregan boletas al mes para disfrutar de películas en la cinemateca de Combarraquilla a los colaboradores que se acerquen a las oficinas de Bienestar Organizacional a solicitarlas, Bloque A piso 3. *Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597*

## • Alternativas Deportivas para Colaboradores

Se ofrecen clases de tenis, fútbol, voleibol, taekwondo, yoga, rumba. En estas clases pueden inscribirse cónyuges y/o parejas, afiliadas a Combarraquilla, excepto en fútbol. Algunos de estos deportes se promueven también con torneos internos y participación en algunos externos.  
*Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597*

## • Venta de activos fijos dados de baja

Los activos dados de baja por la Institución, se ponen a disposición de los colaboradores para compra con un valor simbólico; activos como equipos de cómputo y varios de tipo mobiliario. Debe cumplir criterios para asignación, principalmente antigüedad mayor a 3 años.  
*Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597*

Importa mi bienestar



- **Celebraciones como: Ceremonia de Antigüedad y Pensionados, Día de la Secretaria, Día del Profesor, Bonos por Cumpleaños, Novena Navideña**

La Institución celebra fechas especiales como las ya mencionadas, coordinando y promoviendo el espacio para su realización, buscando integración y/o reconocimiento para sus colaboradores. Nota: Los bonos por cumpleaños se entregan a docentes y administrativos de planta. A la Novena Navideña puede asistir el colaborador con familiares previamente inscritos.

*Dirección Gestión Humana – ext. 3402, 4597.*

- **Póliza Exequial**

Se otorga Póliza Exequial a los colaboradores beneficiarios del Pacto Colectivo y a cuatro (4) familiares. Esta es contratada con la compañía Liberty Seguros, utilizando a nuestros intermediarios Lacouture Seguros; si el funcionario desea amparar más familiares (máximo 10 personas) puede hacerlo asumiendo el costo adicional por familiar. La póliza incluye: Servicios funerarios, en Barranquilla en 3 salas de velación y a nivel nacional donde tenga convenios la compañía, trámites legales y notariales, inhumación, cremación, exhumación, repatriación (cuando el beneficiario se encuentre fuera del país), bóveda o lote en alquiler, entre otros.

*Dirección Gestión Humana, Auxiliar de Afiliaciones – ext. 4791*

- **Póliza de Vida**

Se otorga Póliza de Vida a los colaboradores beneficiarios del Pacto Colectivo. Si el colaborador desea ampliar la cobertura de la póliza, puede hacerlo a través del convenio existente.

*Dirección Gestión Humana, Auxiliar de Afiliaciones – ext. 4791*

- **Pólizas de Salud**

La Universidad del Norte otorga una prima mensual a los colaboradores beneficiarios del Pacto Colectivo para que se afilien al Plan Salud, en alguna de las siguientes opciones:

1. Afiliarse a la Póliza de Hospitalización y Cirugía. Póliza gratuita para el colaborador. Cuenta con cobertura para hospitalización, cirugías programadas o por urgencias, exámenes de diagnóstico, terapias físicas y/o respiratorias, entre otros. Es una póliza con límites que, si al utilizarla los superan, el colaborador debe asumir los excedentes. Si el colaborador quiere beneficiar a sus familiares en esta póliza, puede hacerlo cancelando por cada uno el valor correspondiente según la vigencia de la misma, con una tarifa especial como colectivo.
2. Afiliarse a la Póliza de Salud / Medicina Prepagada. Póliza contratada con la Compañía ALLIANZ y la Medicina Prepagada con la Entidad COLSANITAS. El colaborador asume el excedente mensual del valor de la póliza de Hospitalización y Cirugía. Puede afiliarse a los beneficiarios que desee, siempre y cuando tenga la capacidad para realizarle el descuento.  
*Dirección Gestión Humana, Auxiliar de Afiliaciones – ext. 4791*

La Universidad del Norte además de las anteriores pólizas otorgadas a los beneficiarios de Pacto Colectivo cuenta con las siguientes Pólizas Colectivas:

- Póliza de Seguro de Automóvil: La Universidad tiene la disponibilidad de asegurar el vehículo de su propiedad en un colectivo, buscando así ahorro y mejores coberturas para los colaboradores. Aplica para colaboradores con contrato a término indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses.
- AML - Atención Médica Inmediata: La Universidad tiene convenio con la entidad AML, pueden ser beneficiarios de ella los contratados a término indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses.
- Póliza de hogar: Son beneficiarios de ella colaboradores con contrato a término indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses.
- Póliza de salud con cobertura internacional: Con esta póliza podrán acceder a servicios de salud por enfermedades en el exterior. Pueden ser beneficiarios de ella los colaboradores con contrato a término indefinido.
- Póliza de Mascotas – **NUEVO**  
Seguro colectivo para el cuidado y salud de su mascota. Para descuento por nómina, aplica para colaboradores con contrato a término indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses.  
Para los colaboradores catedráticos o con contrato menor a ocho (8) meses, se afilian a la póliza directamente con Lacouture Seguros, con la misma tarifa colectiva.
- Compra o renovación de SOAT: Los colaboradores contratados a término indefinido, fijo igual o mayor a ocho (8) meses, podrán obtener la compra o renovación de SOAT con la Compañía Seguros del Estado descontado en un plazo máximo de dos (2) meses.

Las pólizas se encuentran contratadas con la Compañía Allianz utilizando a nuestros intermediarios Lacouture Seguros.

Con todos estos beneficios la Universidad del Norte busca el ahorro y mejora para todos sus colaboradores. Las pólizas pueden ser descontadas por nómina, según la capacidad del funcionario, dentro de la vigencia de la misma; y su renovación es automática.

*Dirección Gestión Humana, Auxiliar de Afiliaciones – ext. 4791*

- **Auxilio Mortuario**

Se concederá un valor anual exclusivamente para gastos funerarios en casos de fallecimiento de los padres. Esta solo aplica para los padres que por edad no sean beneficiarios de la póliza de exequias.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

- **Auxilio para Lentes**

Se reconocerá anualmente al colaborador que lo requiera, un auxilio para consulta de especialista y compra de lentes. Este auxilio se podrá entregar en una o varias partidas hasta completar el cupo anual, de acuerdo a las facturas presentadas. Aplican colaboradores con contrato laboral indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses y los catedráticos vinculados por el período académico.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*



#### • **Auxilio por Matrimonio**

Se reconocerá un valor anual a los colaboradores que contraigan matrimonio con arreglo a las leyes colombianas o fuera del país, previa presentación del respectivo registro. Aplican colaboradores con contrato laboral indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses y los catedráticos vinculados por el periodo académico.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

#### • **Pagos de incapacidad 100%**

La Universidad asumirá para los colaboradores que se beneficien del presente pacto colectivo de trabajo el valor estipulado por la ley correspondiente al porcentaje que debe asumir el colaborador ante una incapacidad por enfermedad común, no profesional, durante los tres (3) primeros meses de dicha incapacidad.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

#### • **Auxilio para estudios fuera de UN**

Se ofrece a los colaboradores un auxilio para matrícula en cada semestre para cursar estudios de Pregrado, Licenciatura, Tecnología o Técnicos en Instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, diferentes a la Universidad del Norte. Aplican colaboradores con contrato a término indefinido, dedicación de tiempo completo, antigüedad igual o superior a dos (2) años y con una remuneración igual o inferior a tres (3) salarios mínimos legales. Son cuarenta (40) cupos por semestre.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

#### • **Auxilio para Visita a médicos especialistas**

A través del Centro Médico del Hospital de la Universidad del Norte, el colaborador puede hacer uso de dos (2) consultas médicas anuales con cualquiera de los especialistas del Centro, para él o cualquier miembro de su núcleo familiar. Aplican colaboradores con contrato laboral indefinido o a término fijo igual o mayor a ocho (8) meses y los catedráticos vinculados por el periodo académico.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

#### • **Prima de Antigüedad**

Por cada quinquenio de labor continúa cumplida en la Universidad, los colaboradores reciben una prima de antigüedad, la cual empieza desde los primeros cinco (5) años. Aplica para colaboradores con contrato a término indefinido.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

#### • **Aprobación de licencias no remuneradas**

Las solicitudes recibidas, son remitidas para estudio de Gestión Humana, Vicerreorías y Rectoría. Para los profesores, se reciben con el VoBo del Vicerrector Académico o Rector, según sea el caso de la solicitud, para luego ser enviadas a Gestión Humana para dar respuesta oficial.

Para los colaboradores administrativos, se reciben con el VoBo del Jefe Inmediato, Vicerreoría Administrativa y Financiera, para luego ser enviadas a la Dirección de Gestión Humana y dar respuesta oficial.

Los colaboradores ingresaron en el transcurso del año vigente y no cuenta con días completos para el disfrute del periodo de las vacaciones colectivas en diciembre del mismo año, podrá solicitar días de licencia no remunerada por el tiempo que necesita, previo VoBo de su Jefe inmediato y Director.

*Dirección de Gestión Humana, ext. 4251*

• **Crédito Educativo para estudios de pregrado y postgrado** Solicitud de crédito educativo para estudios de: pregrado, postgrado, CEC, Cayena o Instituto de Idiomas. Nota: El plazo máximo del crédito depende del tiempo del estudio y la capacidad de descuento del colaborador. Aplica para los colaboradores, cónyuge e hijos.

*Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana – ext. 3297*

#### • **Créditos para compras en Unidades de Servicio internas**

Posibilidad de realizar compras en las unidades Du Nord haciendo crédito para descuento por nómina o comprando previamente tiqueteras de pago. Este beneficio puede ser usado por colaboradores con salario mayor a \$1.000.000 y con contrato a término indefinido.

*Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207*

#### • **Anticipo de sueldo**

Se puede anticipar máximo hasta el 60% del salario; el colaborador debe solicitarlo por el autoservicio del sistema Agatha y entregar formato impreso para el estudio de la capacidad. En caso de aprobarse se paga en la nómina de la quincena vigente, se descuenta en un plazo máximo de tres meses. Solo se permiten dos anticipos al año, y aplica para quienes cuenten con contrato a término indefinido.

*Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207*

#### • **Descuento tiquetes aéreos nacionales**

Por medio de la Oficina de Viajes Corporativos, los colaboradores pueden comprar tiquetes nacionales y que sean descontados por nómina. Aplica para colaboradores con contrato vigente, a término indefinido, que cuenten con capacidad de descuento. Debe solicitarse por el autoservicio del sistema Agatha y entregar formato al Jefe de Nómina para el estudio de la capacidad; descuento por plazo máximo de 6 meses.

*Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207*

#### • **Préstamo de navidad**

Se concede en el mes de diciembre de cada año un préstamo equivalente a un (1) salario del colaborador. Deberá ser descontado por nómina en el término máximo de diez (10) meses, a partir del mes de marzo del año siguiente. Aplica para quienes tengan contrato a término indefinido.

*Sección de Nómina, ext. 4207 y Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), ext. 4251, Dir. Gestión Humana.*

#### • Préstamos ordinarios

Se ofrece la posibilidad de hacer un préstamo ordinario para quienes tienen contrato a término fijo, igual o superior a ocho (8) meses, de hasta un (1) salario del colaborador, una vez al año, para descontarse durante el tiempo de vigencia del contrato.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251

Existe también un préstamo de libre inversión para colaboradores con contrato a término indefinido, donde pueden solicitar hasta dos (2) salarios básicos o integral, y descontar en un tiempo límite de dos (2) años, adjuntando los soportes requeridos según el caso.

Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207

#### • Préstamo vehículo

Préstamo para compra de vehículo nuevo, usado o reparación del actual, de hasta dos (2) salarios del colaborador. Aplica para quienes tengan contrato a término indefinido, y pueden descontarlo en un tiempo límite de dos (2) años, adjuntando los soportes requeridos según el caso.

Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207

#### • Préstamo vivienda

La Universidad del Norte cuenta con un fondo de préstamos para vivienda, ya sea para compra de vivienda nueva, usada o para reparación de la actual. El colaborador con contrato indefinido puede solicitar hasta tres (3) salarios básicos o integral, y descontar en un tiempo límite de tres (3) años, adjuntando los soportes requeridos según el caso.

Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207

#### • Servicios y negocios internos

Dentro del campus universitario se encuentran diversos espacios que facilitan la calidad del empleo de los colaboradores, tales como: comedor, oficinas bancarias, restaurantes, impresiones, sala de belleza y estética, gimnasio, librería, alquiler de equipos, entre otros.

Direcciones: Unidades de Servicios y Logística Empresarial ext. 4655 y Financiera ext. 4406.

#### • Descuentos en cursos ofrecidos por el Instituto de Idiomas, CEC, Cayena

Existen descuentos para colaboradores y sus familiares que deseen inscribirse en cursos y actividades ofrecidos por áreas como Cayena (10% dto a colaborador) Idiomas (10% para colaboradores que no están casados, aplica para hermanos, padres y sobrinos, 40% dto a colaborador nivel soporte, técnico, y su núcleo familiar) y CEC (10% dto para colaboradores y familiares en primer grado de consanguinidad).

Direcciones: Instituto de Idiomas - ext. 3026, CEC - ext. 4222 y Cayena - ext. 4212

#### • Parqueadero gratuito

Se cuenta con zonas especiales alrededor del campus para parqueo gratuito para todos los colaboradores.

Sección de Servicios Generales, Dir. Servicios Administrativos – ext. 4106

#### • Servicios del Centro Médico HUN

El Centro Médico del Hospital Uninorte cuenta con servicio diario de citas con medicina general y sin costo para los colaboradores. A su vez cuenta con una programación semanal para citas médicas con diversas especialidades, exámenes diagnósticos clínicos, a precios más competitivos que en el mercado.

Centro Médico Hospital Universidad del Norte – ext. 4298

#### • Préstamo Canchas deportivas

Los colaboradores pueden hacer uso de canchas deportivas cuando hacen la reserva por medio de UnEspacio, para su uso recreativo con otros compañeros colaboradores de la Universidad.

<https://miportal.uninorte.edu.co/web/unespacio>, Dpto. de Registro. - ext. 3218

#### • Plan Padrino

Brindamos apoyo en el proceso de adaptación de los nuevos Profesores, quienes vienen de otra ciudad o país, a través de los Mentores o colaboradores voluntarios, quienes comparten información sobre la cultura y la ciudad, conocimiento general de la institución, beneficios que se ofrecen para ellos y sus familiares

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

#### • Área Protegida AMI

La Universidad cuenta con un contrato para asistencia médica inmediata en caso de requerirse por alguna emergencia médica que suponga el traslado oportuno en ambulancia a centros de salud de la ciudad.

Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dir. Gestión Humana – ext. 3040

#### • Sala de Lactancia materna

En el campus se cuenta con una sala de lactancia, la cual está a disposición del público para su uso adecuado y responsable, promoviendo así la lactancia materna en la sociedad.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597





## 2. Flexibilidad temporal y espacial

### • Descansos remunerados

La Universidad concederá descanso remunerado, a sus colaboradores beneficiarios del pacto colectivo en los días lunes y martes de carnaval, lunes, martes y miércoles de la semana santa, jueves y viernes de receso universitario.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251*

### • Permiso remunerado por matrimonio

Cuando el colaborador formaliza su relación de pareja, católica o civil, la Universidad concederá descanso remunerado por seis (6) días hábiles consecutivos.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251 y Direcciones de Departamento Académico para catedráticos.*

### • Permiso remunerado para visita médica

Como parte del cuidado integral de la Salud, una vez al año, el colaborador puede tomar un (1) día hábil de permiso remunerado.

*Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251*

### • Vacaciones adicionales

La Universidad concede treinta (30) días calendario de vacaciones, a todo colaborador con contrato docente indefinido.

*Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207*

### • Descansos por Compensatorios

La Universidad establece una política de compensatorios para uso exclusivo de las Direcciones con cargos de nivel profesional que por sus responsabilidades no puedan disfrutar de descansos remunerados cubiertos en el pacto como carnavales, semana santa u otros, y para las áreas que por sus proyectos deban laborar largas jornadas en las noches o fines de semana de manera recurrente. Aplica para cargos de nivel profesional en adelante de áreas específicas como son: DTICS, Servicios generales, Mantenimiento, Planeación, Proyectos DSA, DUSLE y CPA.

Los colaboradores que ocupan cargos considerados “de confianza”, aplican compensatorios exclusivamente cuando el colaborador se encuentre en descanso remunerado o en período de vacaciones y deba ejecutar trabajos en la Universidad o de manera remota, previa autorización del jefe inmediato.

### • FlexiAcademia

La Universidad ofrece una alternativa para profesores con responsabilidades académicas de docencia e investigación, para realizar labores de manera remota, previo acuerdo con su jefe inmediato y/o Director de departamento.



### • FlexiEspacio

La Alta Dirección de la Universidad (Rector, Vicerrectores, Decanos, y Directores) tienen la posibilidad de trabajar de manera remota para realizar sus funciones desde otro espacio, fuera del campus, hasta dos (2) días al mes, con el uso de herramientas TICs como VPN, previo acuerdo con su jefe inmediato.

### • Tiempo por Antigüedad

Cumplida la primera década de labores continuas en la Universidad, adicional al tiempo legal de vacaciones, se suma un (1) día de descanso remunerado del año diez (10) al diecinueve (19), dos (2) días del año veinte (20) al veintinueve (29), y tres (3) días a partir del año treinta (30). Aplica para colaboradores con contrato de tipo administrativo.

Sección de Nómina, Dir. Gestión Humana, ext. 4207

## REGLAS DE JUEGO PARA USO DE NUEVAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD TEMPORAL

- Los colaboradores NO podrán acogerse simultáneamente a dos o más alternativas de FlexiTiempos.
- La Dirección debe mantener su horario de atención de acuerdo a la jornada laboral institucional, por lo que la flexibilización puede ser conciliada con el jefe inmediato y con los compañeros de trabajo cuando se requiera.
- Todas las medidas serán sujetas a cambio por parte de la Institución en el momento que se considere.
- La selección de la alternativa de Flexit tiempo tendrá una vigencia trimestral. Podrán usarse a lo largo del año, de acuerdo a los horarios de atención de la oficina.
- Los Bonos de Tiempo deben usarse en el mes correspondiente y deben ser solicitados al jefe inmediato con mínimo 8 días de anticipación. Aplican de febrero a noviembre, y no son acumulables.
- Los colaboradores que ingresen por primera vez a laborar en Uninorte podrán hacer uso de la medida de flexibilidad temporal luego de sus primeros seis (6) meses de contratación.
- La flexibilidad temporal y espacial no aplica para estudiantes en práctica y/o aprendices.

### Rol Colaborador

- Proponer al jefe inmediato la modalidad de trabajo de acuerdo con las reglas de juego.
- Garantizar su disponibilidad y localización durante horas laborales.
- Revisar trimestralmente la renovación de su FlexiTiempos en conciliación con su jefe inmediato, o solicitar anualmente los nuevos Bonos de Tiempo.
- Si se requiere algún ajuste extraordinario, el colaborador debe recurrir a la conciliación con su jefe inmediato.
- Garantizar la seguridad de la información al trabajar de manera remota.
- Es responsable de conciliar con su jefe inmediato el uso de las medidas de FlexiEspacio cuando lo requiera y le apliquen.
- En el caso del uso de los bonos de tiempo, el colaborador deberá conciliar con su jefe inmediato mínimo 8 días antes la solicitud de su tiempo libre.
- El cumplimiento de las responsabilidades prima frente a los flexitiempos, en momentos como: eventos institucionales, reuniones o actividades emergentes, auditorías, entre otros posibles.

### Rol Jefe Inmediato

- Conciliar con el Colaborador la modalidad de Flexibilidad, garantizando que esta no impacte el horario de servicio y desempeño del área.
- Establecer los acuerdos de desempeño según las medidas elegidas y redefinir objetivos y entregables.
- Garantizar la seguridad de la información al trabajar de manera remota.
- El jefe puede apoyarse para llevar el control de las medidas de su equipo a través del formato FlexiTiempos, y los cambios que se requieran según revisión trimestral y/o anual que haga de estas. El formato es de uso de cada jefe si lo desea.

### Rol Dirección de Gestión Humana

- Definir las medidas de flexibilidad laboral en el modelo efr con la aprobación de la Alta Dirección y facilitar el cumplimiento de las mismas.

### FlexiTiempos

La mayoría de los cargos, tendrán la posibilidad de seleccionar entre las siguientes alternativas de flexibilidad horaria, y así contar con más tiempo para sus intereses personales o familiares, previa conciliación con su jefe inmediato.

Jefe Inmediato o Interlocutor de conciliación, Dir. Gestión Humana - ext. 4566

## ALTERNATIVAS DE FLEXITIEMPO PARA QUIENES TIENEN HOY EN DIA JORNADA LABORAL DE LUNES A VIERNES

Flexit tiempo 1	L-V 7:00 a.m. a 12:30 m. y 2:00 a 5:30 p.m.
Flexit tiempo 2	L-V 7:30/8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 a 5:30/6:00 p.m.
Flexit tiempo 3	L-V 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 a 7:00 p.m.
Flexit tiempo 4	Jueves o viernes comprimido (almuerzo sencillo y rapido) 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Flexit tiempo 5	Jueves o viernes comprimido (almuerzo sencillo y rapido) 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Flexit tiempo 6	Bono de tiempo

## ALTERNATIVAS DE FLEXITIEMPO PARA QUIENES TIENEN HOY EN DÍA JORNADA LABORAL DE LUNES A SÁBADO

Flexit tiempo 1	L-V 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.	S 8:00 a.m. a 12:00 m.
Flexit tiempo 2	L-V 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m.	S 8:30 a.m. a 12:30 m.
Flexit tiempo 3	Jueves o viernes comprimido (almuerzo sencillo y rapido) 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	S 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
Flexit tiempo 4	Bono de tiempo	

### • Bonos de Tiempo

Tiquetera para uso de media jornada laboral remunerada al mes (febrero a noviembre), para aquellos cargos que por sus funciones y responsabilidades deben atender ventanillas y servicios en un horario establecido. Es entregada por la Dirección de Gestión Humana, su uso debe ser previa conciliación con el jefe inmediato y solicitud con mínimo 8 días de anticipación.  
Jefe Inmediato o Interlocutor de conciliación, Dir. Gestión Humana - ext. 4566

## 3. Apoyo a la familia de los empleados

### • Taller familias Gestantes

A través de charlas y talleres se trabaja con la madre, padre, hermano(a), abuelo(a), niñera del bebé en gestación, los temas más importantes sobre el proceso de embarazo, preparación para el parto, y otros.  
Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

### • Cursos informáticos

Se ofrecen conocimientos básicos y prácticos de informática dirigido a colaboradores y sus familiares afiliados a Combarranquilla.  
Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

### • Integraciones familiares

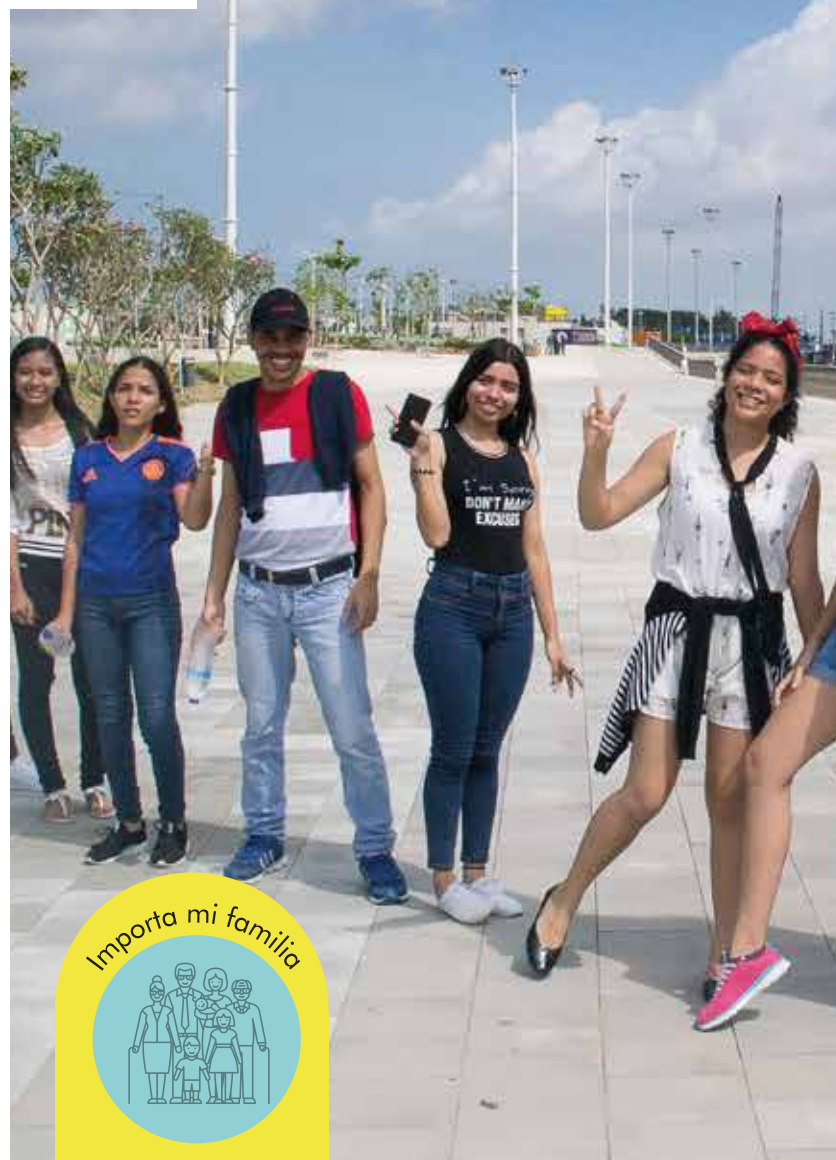
A lo largo del año se invita a los colaboradores y sus familias a compartir en torno a actividades de integración y entretenimiento, previa inscripción según boletín electrónico Entérate enviado por BO.  
Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

### • Asesorías psicológicas para hijos de colaboradores y cónyuges

En alianza con centros de atención, se ofrece auxilio económico para atención psicológica, previa revisión y aprobación de la oficina de BO.  
Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4566

### • Alternativas Deportivas y Artísticas para familiares

Se ofrecen clases de tenis, fútbol, taekwondo, patinaje, danza, teatro, música, para cónyuges e hijos de colaboradores, afiliados a Combarranquilla.  
Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597





- **Programa Club de Adolescentes**

Programa diseñado para hijos(as) de colaboradores entre los 13 y 17 años de edad, afiliados a Combarranquilla, en el cual se brindan herramientas de desarrollo y fortalecimiento emocional en una etapa tan especial como la adolescencia.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

- **Programa de Estimulación Infantil**

Acompañamos a los padres de familia, en el proceso de estimulación adecuada para sus hijos(as) en primera infancia, afiliados a Combarranquilla, para apoyar su desarrollo y su crianza, con actividades relajantes, divertidas, creativas entre padres e hijos.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

- **Refuerzo en lectura y matemáticas para hijos**

A lo largo del año se abren cupos para hijos de colaboradores entre los 6 y 10 años de edad, afiliados a Combarranquilla, que requieran refuerzo en matemáticas o en comprensión lectora.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

- **Vacacional Unikids**

Durante las vacaciones escolares de junio - julio, se ofrece vacacional recreativo para hijos de colaboradores entre los 4 y los 12 años de edad; para quienes se otorga un auxilio económico según categoría de afiliación en la caja de compensación.

Nota: Se abren cupos para familiares de colaboradores que no tienen hijos, como para sobrinos, hermanos menores, o nietos.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana y DUSLE – ext. 4597 - 4655

- **Visitas a lugares temáticos**

Se realizan visitas familiares a lo largo del año a parques y lugares temáticos. Previa inscripción según boletín electrónico “Entérate” enviado por BO.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

- **Celebración Día del Niño**

En el mes de abril celebramos con mucha recreación y diversión el Día del Niño, evento dirigido a hijos de colaboradores hasta los 12 años de edad.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

- **Celebración de Navidad hijos de colaboradores**

Al llegar la Navidad, realizamos un gran evento dirigido a los hijos menores de 12 años de nuestros colaboradores.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

- **Curso inglés para hijos de colaboradores**

La Universidad a través del Instituto de Idiomas, con el apoyo de la caja de compensación, ofrece el programa de inglés para niños entre los 10 y los 14 años de edad, hijos de colaboradores de categoría A y B, según Combarranquilla. El curso consta de 16 niveles, con una duración de casi 5 años, los sábados en las mañanas.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

#### • **Beca para estudios en UN para familiares**

Los colaboradores cuentan con becas como apoyo económico para estudios de pregrado de sus hijos y estudios de postgrado para sus cónyuges o parejas de hecho, de acuerdo a la antigüedad. Se cuenta con un cupo de 250 becas anuales.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251

#### • **Auxilio escolar**

Se concede un auxilio económico por cada hijo que se encuentre matriculado a nivel de preescolar, primaria y secundaria; presentando los soportes requeridos.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251

#### • **Auxilio por nacimiento**

Se reconoce un valor anual por el nacimiento de cada hijo, luego de presentado el registro de nacimiento.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251

#### • **Auxilio para colaboradores con hijos con discapacidad**

La Universidad otorga un auxilio anual a los colaboradores que requieren atención especializada para hijos con discapacidad.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251

#### • **Permiso remunerado para evento familiar**

Una vez al año, el colaborador puede tomar un (1) día hábil de permiso remunerado para disfrutar de un evento con su familia.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana - ext. 4251

#### • **Orientación vocacional**

Se ofrece servicio de orientación vocacional para hijos de colaboradores que estén en los últimos dos años escolares, previa aprobación de la oficina de BO. Cupos limitados en el año.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana - ext. 4597

## 4. Desarrollo personal y profesional

#### • **Ascensos con prioridad al personal interno**

La Universidad promueve el crecimiento de sus colaboradores, por lo cual se abren convocatorias de procesos de selección para que participen quienes cumplen con el perfil requerido.

Sección de Selección, Dir. Gestión Humana - ext. 4950

#### • **Programas Punto de Encuentro y Ser Feliz**

Punto de Encuentro y Ser Feliz son proyectos que articulan una oferta de actividades diversas y de entrada libre en la que los colaboradores y sus familiares pueden compartir conocimientos útiles tanto en el plano personal como familiar, a través de conferencias, charlas, talleres, espacios para mirarse

interiormente y para decidir cambios orientados a ser una persona feliz. Previa inscripción según boletín electrónico "Entérate" enviado por BO.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana - ext. 4597

#### • **Caminatas Ecológicas**

Una vez al mes se realiza una caminata ecológica alrededor del Atlántico, donde pueden asistir los inscritos al Club de Caminantes con sus familiares que sean afiliados a Combarranquilla. Niños deben ser mayores de 6 años.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana - ext. 4597

#### • **Cursos para desarrollar nuevos intereses y manejo del tiempo libre**

A lo largo del año hay una amplia oferta de cursos tales como manualidades, cocina, música. Estos han permitido la conformación de la Orquesta Orgullo Caribe, exclusiva de colaboradores de Uninorte.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana - ext. 4597

#### • **Actividades académicas científicas**

Se apoya la asistencia de profesores a ponencias y pasantías, de acuerdo a los lineamientos y cumplimientos institucionales.

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico - ext. 4200 y/o Director de Departamento Académico.

#### • **Premio a la Excelencia en el aula de clases**

Reconocimiento que se hace anualmente a los mejores profesores de planta y a los mejores profesores catedráticos quienes durante dos semestres consecutivos hubiesen obtenido resultados excelentes en la evaluación docente desde la cátedra. Se busca con este premio reconocer la dedicación, el compromiso, alta calidad de la actividad docente y el sentido de pertenencia del profesor a la institución evidenciado en la apropiación e interpretación del proyecto educativo institucional a través de dicha actividad.

Dirección de Calidad y Proyectos Académicos - ext. 4558

#### • **Actualización Disciplinar**

A través del presupuesto de cada Dirección administrativa, Dirección de Gestión y Desarrollo académico, y/o Dirección de Gestión Humana, los colaboradores pueden asistir a actividades de formación individual, como congresos, seminarios, talleres, pasantías, ya sea a nivel nacional o internacional. Aplica para docentes y administrativos.

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico - ext. 4200, o Dirección Administrativa respectiva, Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana - ext. 3402

#### • **Profundización en Segunda lengua**

Existen alternativas para docentes, directivos y jefes administrativos para incentivar y profundizar en conocimientos del inglés u otros idiomas para el caso de profesores si así corresponde, con cursos de inglés por niveles o cursos de inmersión en el extranjero.

A su vez, anualmente se abren cupos en el programa de inglés integral a través del Instituto de Idiomas de la Universidad, que hace énfasis







en el desarrollo de las habilidades comunicativas y en la práctica del inglés estándar de acuerdo a niveles. Se abre convocatoria para todos los cargos administrativos, se deben cumplir requisitos previos para aplicar.

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico - ext. 4200 o Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • **Formación avanzada**

La Universidad apoya el crecimiento de los colaboradores a través de la realización de estudios de postgrado así: los docentes pueden aplicar para estudios en el país o en el exterior, dentro de los lineamientos del plan de formación docente; y los administrativos cuentan con la posibilidad de aplicar a estudios de postgrado en la modalidad de especializaciones y maestrías de acuerdo a las prioridades del Plan de Formación y Desarrollo, y Pacto Colectivo. En ambos casos aplican a beca para financiación, y deben cumplir con requisitos y aprobación de comité de formación.

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico - ext. 4002 o Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • **Becas en convenio para docentes**

Se facilita la participación de los docentes en programas de intercambio y cooperación interinstitucional ofrecidos por diferentes organizaciones e instituciones a través de convenios con la Universidad, de acuerdo con las posibilidades financieras y los recursos disponibles para ello.

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico – ext. 4200

#### • **Formación para el desarrollo de habilidades y crecimiento personal dentro de la jornada laboral**

Dentro del plan anual de formación se ofrece capacitación en torno al desarrollo de competencias, crecimiento personal y profesional, para adquirir o

fortalecer habilidades, así como para la mejora del desempeño y la productividad. Colaboradores pueden asistir con familiares previamente inscritos.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • **Programa de mentoría institucional**

La Institución cuenta con una Red de mentores, como una estrategia para apoyar el desarrollo personal y profesional de los colaboradores administrativos que requieran acompañamiento individual para su desarrollo, retroalimentación de su desempeño para la mejora, o el fortalecimiento de su potencial.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • **Sistema de Reconocimientos a la Excelencia en la Gestión y en el Servicio**

La Institución ha creado un sistema de reconocimiento dirigido a los colaboradores de las áreas operativas, basado en las variables más importantes y de mayor impacto en su labor, al finalizar cada año en una ceremonia pública, se reconoce el desempeño de los colaboradores destacados en los indicadores de gestión y de servicio.

Igualmente, existe un sistema de reconocimiento para administrativos en cargos de nivel profesional, jefe o directivo, a quienes anualmente se evalúan sus indicadores de desempeño, cumplimiento de metas, resultados en sistema de gestión de calidad entre otros. Se otorga según porcentaje de cumplimiento, una bonificación no constitutiva de salario por mera liberalidad de la Institución y para quienes tienen contrato indefinido con más de 2 años de antigüedad en la Universidad.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • **Beca para estudios en UN para colaboradores**

Según beneficios del pacto, se ofrecen 250 becas anuales como apoyo económico para colaboradores que deseen hacer estudios de Postgrado en la

Universidad, siempre y cuando se relacione con las funciones del cargo en el que se desempeñe.

Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo), Dir. Gestión Humana – ext. 4251

#### • Programa Univoluntarios

El programa Univoluntarios de la Universidad promueve que los colaboradores y sus familiares puedan participar de actividades de carácter social con poblaciones menos favorecidas, previa inscripción.

Oficina Univoluntarios en Campus deportivo, zona de contenedores–ext. 4636

#### • Servicios de Biblioteca

La Biblioteca KCP ofrece servicios para colaboradores tales como consultas bibliográficas, préstamo externo de libros, consultas en bases de datos, uso de portátiles, entre otros.

Biblioteca KCP – ext. 4224

#### • Voluntariado Corporativo

La Dirección de Gestión Humana facilita los recursos para que los colaboradores puedan aportar en tiempo y/o recursos por el bienestar de otros, ya sean colaboradores internos o comunidades externas con el apoyo de Uninorte Social o Univoluntarios.

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

#### • Servicios para la Excelencia Docente

El CEDU ofrece asesoría y acompañamiento pedagógico a los profesores de planta y catedráticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje e innovación educativa. Para ello, les brinda herramientas y recursos para construir ambientes centrados en el aprendizaje de los estudiantes.

CEDU - ext. 3397

## 5. Igualdad de oportunidades

#### • Formación para la inclusión

La Institución brinda formación a colaboradores en servicio al cliente y habilidades de comunicación, para atender adecuadamente a personas con discapacidad que ingresan al campus.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • Participación en actividades para la Formación

Se promueven talleres y capacitaciones en el plan de formación abiertos para todos los colaboradores, incluidos catedráticos, aprendices y/o familiares, previa inscripción frente a capacidad de cupo estimada.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • Primera Inmersión laboral

La Universidad promueve, la vinculación de estudiantes para realizar sus prácticas laborales, brindando mayores oportunidades de inserción al mundo profesional, extendiendo así nuestra responsabilidad social.

Sección de Selección, Dir. Gestión Humana – ext. 4950

#### • Oportunidades laborales para personas con discapacidad

Uninorte cuenta con colaboradores en condición de discapacidad, brindando igualdad de oportunidades laborales, responsabilidades y crecimiento personal y profesional.

Sección de Selección, Dir. Gestión Humana – ext. 4950

#### • Igualdad de género

Uninorte garantiza igualdad de condiciones laborales para hombres y mujeres, contando con diversos cargos en los que ambos géneros aplican idóneamente.

Sección de Selección, Dir. Gestión Humana – ext. 4950

#### • Talento Global

Uninorte ofrece oportunidades laborales para las personas de otras regiones o nacionalidades.

Sección de Selección, Dir. Gestión Humana – ext. 4950

#### • Programa Pre pensionados

Ofrecemos asesoría pensional para aquellos colaboradores que en un mediano o corto plazo asumirán un cambio en su vida: el retiro o la pensión. A su vez, contamos con Circulo de Oro, un programa creado para acompañar la preparación emocional que requiere esta nueva etapa de vida.

Dirección Gestión Humana, Auxiliar de Afiliaciones – ext. 4791 o

Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4597

## 6. Liderazgo y estilos de dirección

#### • Fortalecimiento de valores institucionales

Se ofrece formación y divulgación relacionada con los valores institucionales, buscando promover comportamientos éticos en los colaboradores de la Institución.

Dirección de Gestión Humana

#### • Evaluación del Desempeño

La Institución cuenta con un modelo de gestión por competencias que permite evaluar el desempeño de los colaboradores administrativos y docentes, facilitando la retroalimentación y el seguimiento de su desarrollo individual.

Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – ext. 4558 o Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 3402

#### • Formación de mentores

La Universidad brinda herramientas de formación y entrenamiento a colaboradores administrativos, previamente identificados, para llevar a cabo procesos de mentoría que apoyen el desarrollo individual de otros colaboradores que lo necesiten, fortaleciendo así diferentes competencias del saber hacer.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 4688

Importamos todos



Importa mi ejemplo







• **Programa habilidades gerenciales**

Se ofrece formación para el fortalecimiento del liderazgo de los colaboradores con personal a cargo, buscando desarrollar e incentivar sus habilidades gerenciales.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 4688

• **Escuela de Liderazgo**

La Escuela de Liderazgo Transformador es un medio para desarrollar nuevas habilidades del liderazgo en los colaboradores administrativos con personal a cargo, de manera que propicien la cultura institucional, promuevan la conciliación y que ejerzan un liderazgo consciente y saludable acorde con el perfil del Líder Uninorte. Anualmente se abre convocatoria para los directores administrativos, de departamentos académicos y profesores que participan en la misma.

Sección de Capacitación y Desarrollo, Dir. Gestión Humana – ext. 4688

• **Interlocutor de conciliación**

A través de un interlocutor de conciliación, se busca apoyar con la solución de situaciones que se puedan presentar en el uso de beneficios, el acceso a ellos y facilitar la gestión de los líderes. Sección de Bienestar Organizacional, Dir. Gestión Humana – ext. 4566, correo: efr@uninorte.edu.co.

<b>Dirección de Gestión Humana</b>	<i>Ext. 4251 - bvergara@uninorte.edu.co</i>
<b>Gestor proyecto efr</b>	<i>Ext. 4566 - lcardona@uninorte.edu.co</i>
Sección de Selección	Ext. 4950 - adelosrios@uninorte.edu.co seleccion@uninorte.edu.co
Sección de Asuntos Laborales	Ext. 4211 - guerrerol@uninorte.edu.co, asuntos_laborales@uninorte.edu.co
Sección de Nómina	Ext. 3297 - ebenedet@uninorte.edu.co, nomina@uninorte.edu.co
Sección de Seguridad y Salud en el trabajo	Ext. 3040 - salud_ocupacional@uninorte.edu.co, aglopez@uninorte.edu.co
Sección de Capacitación y Desarrollo	Ext. 3402 - ellav@uninorte.edu.co capacitacion@uninorte.edu.co
Sección de Bienestar Organizacional	Ext. 4597 – daritm@uninorte.edu.co, bienestarorg@uninorte.edu.co lcardona@uninorte.edu.co
Sección de Soporte Administrativo (Pacto Colectivo)	Ext. 4251 - tordecillar@uninorte.edu.co, arocha@uninorte.edu.co, kandyb@uninorte.edu.co
Afiliaciones	Ext. 4791 – dtcastillo@uninorte.edu.co



---

Dirección de Gestión Humana